Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 3

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 158 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	DICIEMBRE 12 DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	01 (primer)

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 158 DE 10/10/24 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN **No 158** del **10/10/2024**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" LOTE 9"** fue suscrito por la ESAL **"FUNDACION CRISTO REDENTOR"**, identificada con el NIT 804.011.531-3.

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2024, correspondiente al desembolso distribución **RECURSOS MUNICIPIO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe financiero y de actividades, evidencias correspondiente a las modalidades: Centro bienestar y centro vida del período del 12 de octubre al 11 de noviembre 2024 presentados por la ESAL y revisado por María Isabel Ballesteros Nobza, supervisora titular en dicho período quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

Para el caso del presente convenio, el desembolso será por valor **TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESO ($36.197.361) MCTE.** Con recursos municipio.

El desembolso se detalla en los siguientes cuadros, enviados por el Contador Juan Dávila, de la Secretaria de Desarrollo Social, encargado de la distribución recurso estampilla.

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.520 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.520 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
10212	$ 18.579.726	10214	$ 17.617.635	$ 36.197.361.

COPIA CONTROLADA

Escaneado con CamScanner

PERIODO DE OCTUBRE 12 DEL 2024 HASTA NOVIEMBRE 11 DEL 2024				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
C.V	$ 22.198	39	21	$ 18.180.162
C.V	$ 22.198	1	11	$ 244.178
C.V	$ 22.198	1	7	$ 155.386
C.B.A	$ 19.467	28	31	$ 16.897.356
C.B.A	$ 19.467	1	23	$ 447.741
C.B.A	$ 19.467	1	5	$ 97.335
C.B.A	$ 19.467	1	5	$ 97.335
C.B.A	$ 19.467	1	3	$ 58.401
C.B.A	$ 19.467	1	1	$ 19.467
TOTAL A GIRAR				$ 36.197.361

El supervisor envío certificación de acuerdo a las novedades, bases de datos certificadas por la ESAL y validadas por el programa persona mayor, se adjunta:

Fecha de Certificación:	Noviembre 12 de 2024	
No Convenio	158	
Contratista (ESAL)	FUNDACION CRISTO REDENTOR	
Periodo de Cobro:	12 de octubre al 11 de noviembre de 2024	
Modalidad	No Beneficiarios Atendidos	Periodo Atendido
Centro Vida	39	MES
Centro vida	1	7 días
Centro vida	1	11 días
Centro Bienestar	28	31 días
Centro Bienestar	1	1 días
Centro Bienestar	1	3 días
Centro Bienestar	1	23 días
Centro Bienestar	1	5 días
Centro Bienestar	1	5 días
Total Beneficiarios	77	

COPIA CONTROLADA

Escaneado con CamScanner

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del informe para el desembolso.

Por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

Válida para presentar la cuenta de cobro por valor de: **TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESO ($36.197.361) MCTE.** Con recursos municipio.

.

.

Se expide en Bucaramanga, Diciembre 12 de 2024

MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA
Supervisor del convenio no 158 2024
Cédula: 63.349.844

COPIA CONTROLADA

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO ASOCIADOS A LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACION **No. 158** del **10/10/2024**, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" LOTE 9 y efectuado por la ESAL **"FUNDACION CRISTO REDENTOR"**, identificada con el NIT 804.011.531-3 Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor.

Por lo anterior se expide certificación por el período comprendido a mi cargo, de acuerdo a los cupos asignados por el Programa Adulto Mayor y la presentación de las bases de datos y constancia por parte de la ESAL con las Novedades del período del 12 octubre al 11 de noviembre del 2024.

Fecha de Certificación:	Noviembre 12 de 2024	
No Convenio	**158**	
Contratista (ESAL)	**FUNDACION CRISTO REDENTOR**	
Periodo de Cobro:	**12 de octubre al 11 de noviembre de 2024**	
Modalidad	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido**
Centro Vida	39	MES
Centro vida	1	7 días
Centro vida	1	11 días
Centro Bienestar	28	31 días
Centro Bienestar	1	1 días
Centro Bienestar	1	3 días
Centro Bienestar	1	23 días
Centro Bienestar	1	5 días
Centro Bienestar	1	5 días
Total Beneficiarios	77	

Válido para recibir la distribución de los recursos de la Estampilla correspondiente al desembolso del 12 de octubre al 11 de noviembre de 2024. Pendiente 5 cupos para asignar por centro bienestar

Se expide en Bucaramanga, el 12 de noviembre del 2.024

MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA
Técnico Operativo
Supervisor del convenio de Asociación No. 158 del 2024

Escaneado con CamScanner

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO								
Contrato		**Convenio**	X	No. 158				
Fecha de Suscripción:				**Día**	10	**Mes**	10	**Año** 2024
Fecha de Inicio:				**Día**	12	**Mes**	10	**Año** 2024
Fecha de terminación				**Día**	31	**Mes**	12	**Año** 2024
Objeto del contrato				**AUNAR ESFUERZOS PARA PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - LOTE No 1**				
Garantía única de cumplimiento				Póliza Cumplimiento No. 400-47-994000103007 Póliza Responsabilidad civil No. 400-47-994000026158				
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA								
Razón Social	X	**Nombre**		FUNDACION CRISTO REDENTOR				
NIT	X	**C.C.**		**804.011.531-3**				
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)				Razón Social o Nombre				
				Identificación NIT / Razón Social		Nº	% Participación	
				Razón Social o Nombre				
				Identificación NIT / Razón Social		Nº	% Participación	
				Razón Social o Nombre				
				Identificación NIT / Razón Social		Nº	% Participación	
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)				N/A				
Representante				**MERY SOCORRO ROMERO DE PEREZ**				
Nº de Identificación C.C.				63.299.001				
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR								
Nombre				María Isabel Ballesteros Nobza				
Cargo				Técnico Operativo,				
Dependencia				Secretaria de Desarrollo Social				
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO *(Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)*								
Suspensión				N/A				
Adición				N/A				
Prorroga				N/A				

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	TOTAL: 191.338.185, MUNICIPIO $104.024.545 ESAL $87.313.640
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$66.419.398, MUNICIPIO: $36.197.361 ESAL: $30.222.037 (HASTA NOVIEMBRE 11)
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	Total, convenio por ejecutar $124.918.787, Por pagar $36.197.361
Valor a cobrar en el periodo del 12 de octubre al 11 de noviembre 2024	$36.197.361
Rubros para afectar centro bienestar	RP No 10212-2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.520 $18.579.726 RP No 10214-2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.520 $17.617.635
Porcentaje de Ejecución	34.71%
Porcentaje por Ejecutar	65.29%
Estado de la Garantía	activa
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

Escaneado con CamScanner

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	34.71%
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	65.29%

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	Mes/día/año	12/10/2024	Mes/día/año	11/11/2024

Descripción de actividades realizadas.

A continuación, se realiza descripción de las actividades desarrolladas permanentemente:

Se atiende el alojamiento cómodo en ambiente adecuado para el bienestar físico, mental y social de **33** personas mayores beneficiarias del programa centro de bienestar a personas mayores.

- Se realiza mantenimiento de prendas de vestir, juego de cama, limpieza general de las instalaciones y cada uno de los lugares donde se ubican las **33** personas mayores beneficiarias del programa adulto mayor.
- Preparación y suministro de desayuno, media mañana, almuerzo, onces y cena en base a la minuta nutricional elaborada por el profesional encargado.
- Desarrollo de actividades recreativas, culturales y de fortalecimiento espiritual de forma grupal e individual.
- Desarrollo de actividades físicas, terapia física, respiratoria y valoración de capacidad funcional.
- Desarrollo de talleres de fomento y promoción de estilos de vida saludable.
- Desarrollo de actividades psicosociales individuales y grupales, al igual que seguimiento en la adaptación de aquellas personas que ingresan a la institución.
- Talleres de terapia ocupacional.
- Toma de signos vitales, temperatura, glucometría y asistencia a aquellas personas mayores que requieren alimentarse, trasladarse, acostarse y en actividades de higiene y cuidado personal.
- Acompañamiento a citas médicas presenciales, exámenes y otros estudios y solicitud de citas de control y autorizaciones de exámenes especializados.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1315 DEL 2009 Y RESOLUCION 055 DEL 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD PROTECCION SOCIAL PARA EL CENTRO VIDA.

- Que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la persona mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población para la atención de **40** personas mayores.
- Llevar cronograma de actividades individuales con los adultos del programa según diagnóstico de cada uno y necesidades psicológicas y sociales de las personas mayores.
- Se realizó control de signos vitales por parte del personal de enfermería y se realiza seguimiento en hoja de vida social de cada uno de ellos.
- Se fomentó la creatividad con elaboración de proyectos varios mediante terapia ocupacional seis veces por semana.
- Se realizó terapias recreativas en los adultos mayores en donde se exaltan sus emociones y compañerismo.
- Se evaluó el funcionamiento cognitivo en las personas mayores, tales como orientación, atención, funciones ejecutivas y memoria

Adicionalmente se realizan encuentros intergeneracionales con instituciones educativas del municipio, intervención y actividades de promoción y seguimiento de prótesis dentales en el consultorio dental de la Congregación Mariana.

Evidencia Fotográfica (Si aplica)

Escaneado con CamScanner








Actividades pendientes para ejecutar

Pendiente el programa persona mayor asignar los 4 cupos que faltan por centro bienestar.
También el programa persona mayor debe realizar el listado censal para los de centro bienestar.

5. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período, por parte de la supervisión se revisó el siguiente personal, ya que en el proceso contractual por parte del área de contratación de la Secretaria de Desarrollo Social, en la verificación de idoneidad, avaló el personal mínimo requerido para dar acta de inicio al convenio no incluyeron todo el personal que se requiere para la atención.

Se estableció en reunión del 8 de noviembre con todas las ESALES y La Subsecretaria de Desarrollo social, que la ESAL enviaría un oficio presentando todo el personal adicional que se requiere de acuerdo a la ficha técnica que estableció el área de contratación:

Servicios Generales para centro vida

- Martha Liliana Carvajal
- Gabriel Pérez Osorio

Servicios Generales para centro bienestar

- Zuyina del Carmen García
- Yorfran Ramon Pérez

Escaneado con CamScanner

6. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Revisión del informe financiero, facturas y soportes de los gastos conforme a lo ofertado por la ESAL, aprobado por el equipo de proyectos y abogados de contratación de la Secretaria de Desarrollo social.

b) Actualización de las carpetas de cada beneficiario, de su historia clínica y valoraciones.

c) Asistencia a actividades en: terapia ocupacional, Psicología, enfermería, nutrición, terapia física, se ha desarrollado en los beneficiarios en ambas modalidades.

d) Se verifico el pago de la seguridad social conforme a la normatividad vigente

e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

f) Presentó factura electrónica, material fotográfico, planillas de asistencia, novedades en el ingreso y retiros del mes de ejecución que corresponde del **12 de octubre al 11 de noviembre de 2024**, informe por cada profesional y apoyo de las actividades realizadas.

g) Presentación de la contrapartida con sus soportes.

h) Se expide certificación para efectos de desembolso del periodo ejecutado **12 de octubre al 11 de noviembre de 2024**.

i) Los cupos atendidos con sus novedades se informan en el siguiente cuadro:

Fecha de Certificación:	Noviembre 12 de 2024	
No Convenio	**158**	
Contratista (ESAL)	**FUNDACION CRISTO REDENTOR**	
Periodo de Cobro:	**12 de octubre al 11 de noviembre de 2024**	
Modalidad	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido**
Centro Vida	39	MES
Centro vida	1	7 días
Centro vida	1	11 días
Centro Bienestar	28	31 días
Centro Bienestar	1	1 días
Centro Bienestar	1	3 días
Centro Bienestar	1	23 días
Centro Bienestar	1	5 días
Centro Bienestar	1	5 días
Total Beneficiarios	77	

j) La distribución del recurso estampilla, se detalla en el siguiente cuadro, realizado por el contador contratista encargado de dicha labor Juan Dávila:

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.520 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 520 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.520 (CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
10212	$ 18.579.726	10214	$ 17.617.635	$ 36.197.361.

Escaneado con CamScanner

PERIODO DE OCTUBRE 12 DEL 2024 HASTA NOVIEMBRE 11 DEL 2024				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
C.V	$ 22.198	39	21	$ 18.180.162
C.V	$ 22.198	1	11	$ 244.178
C.V	$ 22.198	1	7	$ 155.386
C.B.A	$ 19.467	28	31	$ 16.897.356
C.B.A	$ 19.467	1	23	$ 447.741
C.B.A	$ 19.467	1	5	$ 97.335
C.B.A	$ 19.467	1	5	$ 97.335
C.B.A	$ 19.467	1	3	$ 58.401
C.B.A	$ 19.467	1	1	$ 19.467
TOTAL A GIRAR				$ 36.197.361

k) El valor a pagar por el municipio es de TREINTA Y SEIS **MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE. ($36.197.361)**). Con recursos del **MUNICIPIO.**

Conclusiones

El Contrato No. **158**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 34.71%
Pendiente por el Programa Persona Mayor la inclusión en el listado Censal de las personas.
Con el presente informe se atendió 33 adultos mayores en CENTRO DE BIENESTAR y 41 adultos mayores en CENTRO VIDA. y a continuación se discrimina los valores a pagar, recursos Municipio.
Valor : **$36.197.361**, Rubros por afectar: RP No 10212-2.3.2.02.02.009.4104008.93491.262.520 $18.579.726 Y RP No 10214-2.3.2.02.02.009.4104008.93304.262.520 $17.617.635

Firma del Supervisor	

El presente informe se firma en Bucaramanga, a los **12 días del mes de diciembre de 2024.**

Escaneado con CamScanner